

Expediente: 4988/26
Carátula: AG NAUM S.A. C/ LEZANA SERGIO ESTEBAN S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - AG NAUM S.A., -ACTOR
90000000000 - LEZANA, SERGIO ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4988/26



H106039278561

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: AG NAUM S.A. c/ LEZANA SERGIO ESTEBAN s/ EJECUCION PRENDARIA EXPTE N° 4988/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OJ - CAP, AHUMADA ARNALDO EDUARDO - 03/08/2026 12:23

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4988/26 JCM

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.